

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**36538** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de bienes inmuebles para el próximo 4 de febrero de 2016.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, sita en la vía Augusta, 197-199, de Barcelona, acuerda sacar a pública subasta, con presentación de ofertas en sobre cerrado, con pujas al alza, los lotes que se detallan a continuación, cuyos pliegos de condiciones generales podrán ser examinados en el Servicio del Patrimonio del Estado, 4.ª planta, de esta Delegación:

Lote primero. Segunda subasta:

Descripción registral: "Número uno. Planta baja y altillo. Local comercial que forma parte del inmueble sito en Barcelona, calle Font d'en Canyelles, número treinta y dos; se compone de nave general con un aseo, un patio de ventilación y un altillo en la parte posterior de la planta con escalera propia. Extensión en junto: doscientos ochenta y cuatro metros doce decímetros cincuenta seis centímetros cuadrados. Linderos: frente, con dicha calle; derecha entrando, con finca de don Emilio Bosch; izquierda, con finca de la que procede el total del inmueble del que forma parte; fondo, parte con finca de procedencia y parte con sucesores de don Clemente Guix y don Pedro Borrás; debajo, el suelo; arriba, con los pisos primero primera y primero segunda. Cuota: 33'20%.

Por si misma la finca descrita no tiene cargas.

Inscripción: Registro de la Propiedad n.º 27 de Barcelona, folio 5, del tomo y libro 528, finca registral 25.815. Referencia catastral: 1381918DF3818A00010M

El tipo de licitación mínima de participación es de 73.950 euros.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 3.697,50 euros

Lote segundo. Segunda subasta:

"Número doce. Piso cuarto, puerta primera, de la casa número doscientos dos de la calle Padilla, de Barcelona, de superficie treinta y seis metros cuadrados. Linda: al frente, un patio de luces, caja y rellano de la escalera y otro patio de luces; a la izquierda entrando, con finca de Pilar Armengol; a la derecha, con la de Carlos Ramón Vidal, y al fondo, con patio de luces. Se le asigna un coeficiente de siete enteros por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 22 de Barcelona, folio 223, del tomo 3.089, libro 1.075, finca registral número 47.069 –antes 36.148/V-. Referencia catastral: 1541424DF3814B0012YK.

Por si misma la finca descrita no tiene cargas.

El tipo de licitación mínima de participación es de 67.144 euros.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 3.357,20 euros

Lote tercero. Primera subasta:

"Piso primero puerta segunda de la casa número doscientos ochenta y nueve de la calle de Cerdeña, chaflán a la de Mallorca de Barcelona. Se compone de recibidor, comedor, cocina, aseo, dos pasos distribuidores, balcón exterior y galería posterior. Tiene una superficie útil de sesenta y dos metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y linda: por su frente, o entrando, con caja de la escalera y piso primero primera del edificio; por el fondo, con finca de la calle Mallorca de Pablo Montmany; por la derecha entrando, con la proyección vertical de la fachada que da a la calle de Mallorca; por la izquierda, con proyección vertical de fachada posterior o patio interior de manzana; por encima, con el piso segundo segunda del propio inmueble, y por debajo, con el piso principal segunda del mismo edificio de que forma parte. Tiene un coeficiente de seis enteros ochocientos treinta y seis milésimas por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 22 de Barcelona, folio 9, del tomo y libro 716, finca registral número 26440/V. Referencia catastral: 1139104DF3813G0006JB.

Por si misma la finca descrita no tiene cargas.

La Unidad Técnico Facultativa de esta Delegación en fecha 5 de octubre de 2015, valoró el inmueble en 120.650 euros. Esta cantidad será el tipo de licitación mínima de participación.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 6.032,50 euros.

La recepción de las ofertas, en sobre cerrado, podrá presentarse en el Registro General de esta Delegación hasta las 14 horas del día 3 de febrero de 2016.

La apertura de las ofertas y lugar de celebración de la subasta tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación, a las 10 horas del día 4 de febrero de 2016.

Para participar en la subasta es necesario acompañar el resguardo de la fianza del 5% del tipo de salida, en aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de formalización de la enajenación y los impuestos que le correspondan.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Barcelona, 23 de noviembre de 2015.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda, José Lobe Pérez.

ID: A150051766-1